

Informaciones de anoche

Glosas ciudadanas

El Ayuntamiento de Sevilla ha comprado cien mil metros de terrenos en la barriada de Nervión, a trece pesetas el metro, pagando el total importe de los mismos la mitad en láminas y la otra mitad en metálico. Caso de pagar el total en metálico, el vendedor se compromete a construir cien casas en el plazo de un año, no sólo en estos terrenos, sino en cualquiera otros del municipio. Además el Ayuntamiento hispanoamericano (S. P. Q. H., como reza en las viviendas de la casa), tiene recibidas ofertas de una casa catalana para construir casas baratas por series y muy económicas. El Ayuntamiento tiene propósito de ceder terrenos a las sociedades de casas baratas. Todo eso pasa en Sevilla. Venamos en Córdoba. El Ayuntamiento no hace nada, ni piensa en el asunto siguiente. Los particulares están atomizados para construir, porque cada casa que se edifica es una ruina para el propietario emprendedor. Los dueños de terrenos piden un sentido por metro de terreno, a pesar de que pueden estar alejados del centro de la población y no existen modernos medios de locomoción. El metro de terreno se ha vendido a diez pesetas y más, a tres o cuatro kilómetros de la población. No digamos más.

Gobierno civil

Les han sido expedidas licencias de caza de armas y para cazar, a las personas siguientes: Don Doroteo Ruiz Jiménez, don Gabriel Pinzón Cuero, don Camilo Consuegra Rubio, don Manuel Abril Barragán y don Eduardo Acero Maldonado, de Puenteblanco del Terrible; don Enrique Caballo Verdejo, don Antonio Rodríguez Molina, don Ricardo Casas Biedma, don José Ordóñez Ambrosio, don Antonio Melero Cabello, don Luis Benítez Guerra, don Julio Dregayón Moyano, don Angel Orteza Ruiz, don Antonio Ariza Serrano, don Antonio Ortiz Olata, don Antonio Mena López, don Daniel Castillejo López, don Juan Morales Cuasta, don Enrique García Otero, don Manuel García Díaz, don Félix Moreno Castiella, don Rafael Rodríguez Reyes y don Francisco y don Manuel García Mateo, de Córdoba; don Antonio Luque García, de Aguilera; don Diego Escobar Castiella, de Castro del Río; don Manuel Carrasco Sastre, don Francisco Sastre Baena, don Miguel Panadero Conde y don Nicolás Espejo Jurado, de Montilla; don José Matas Lopez, de Fuente Tójar; don Eugenio Ruiz López, de Obispo; don Juan Sánchez Jurado y don Miguel Baena Pozo, de Puente Genil; don Antonio López Iglesias y don Miguel Cepas Luna, de Villanueva de Córdoba, y don Jerónimo Cárdenas Gómez, de Baena.

En la Casa de todos

El Sindicato de Regantes Esta mañana se ha reunido de nuevo en el despacho de la Alcaldía la comisión de concejales designada al efecto para tratar sobre el asunto del pantano del Guadalquivir y una comisión de regantes. Se adoptó el acuerdo de que esta última comisión lleve a la junta general de regantes que ha de celebrarse el viernes próximo, la propuesta del Ayuntamiento de ingresar en el Sindicato, señalando las condiciones mediante las cuales éste entrará a formar parte de la Comunidad. Ambas comisiones volverán a reunirse para ultimar detalles el próximo sábado o el lunes de la semana inmediata. Contestación a unos telegramas El alcalde ha recibido contestación a los despachos que dirigió, según acuerdo capitular adoptado en la última sesión y en relación con el deseo de ingresar el Ayuntamiento en el Sindicato de Regantes del pantano. Del señor jefe superior de Palacio diciendo que de orden de Su Majestad envía el telegrama recibido al jefe del Gobierno. Del ministro de Fomento y del director general de Primera Enseñanza, diciendo que están incondicionalmente a disposición de la junta nombrada a tal efecto, la que puede contar con sus entusiastas servicios. El reparto general Por decreto del señor Alcalde ha sido prorrogado hasta el día 30 del corriente, el plazo para el cobro en período voluntario de las cuotas del repartimiento general, correspondientes al segundo trimestre del año económico de 1922-23. Los carruajes de alquiler Aprobado en principio por el Ayuntamiento en sesión pública celebrada el día 30 de Octubre último, el padrón matricial para la exacción del arbitrio de Hacienda para el establecimiento y circulación de carruajes de alquiler en esta localidad durante el año económico de 1922-23. Reaudación del matadero El día 8 se recaudaron por derechos del matadero, 1.200 pesetas con 47 céntimos; por el arbitrio sobre carnes, 2.297 30; por varios arbitrios municipales, 485 55; por el de inquilinato, 355 10; por cédulas personales, 476 71; por reparto vecinal, 7 50; por el arbitrio de regadíos, 554 20.

POR LOS PUEBLOS

Al ducho La guardia civil del puesto del Espíritu Santo encontró abandonada una caballería en la carretera de Espejo, poniendo dicho semoviente a disposición de la alcaldía de esta capital. Hurtos de bellota Al juzgado municipal de Baena han sido denunciados las vecinas de dicha ciudad Esperanza Cano Díaz y Claudia Compañía Camacho, a quienes sorprendió la benemérita hurtando bellota en la finca «Juan Melra», de aquel término, ocupándose dos colmenas de dicho fruto. También han sido denunciados al juzgado de Villanueva de Córdoba los vecinos de Pedrocho José Moya Díaz, Juan Tirado Escribano, Juan Ruiz Márquez y los hermanos Atanasio, Florencio y José Gutiérrez Nevada, las cuales fueron sorprendidos hurtando bellota en el sitio llamado «Mehedano», de aquel término, interviniéndose dos caballerías menores, que en unión de los detenidos, quedaron a disposición del juzgado. Sustracción de carbón La benemérita de Puenteblanco del Terrible ha denunciado a las vecinas de dicha localidad Paula Herrera Márquez, Rosa Cano Peña y Josefa Jordán Gavilán, autoras del hurto de 121 kilogramos de carbón mineral que habían sustraído de los vagones de la estación de Peñarroya. Dichas mujeres, en unión de la mercadería de referencia, quedaron a disposición del juzgado. También la guardia civil de Castro del Río ha denunciado al vecino de Nueva Carteya Francisco Torres Roldán, autor de un hurto de carbón realizado en el sitio «Los Alguaciles», del término de Baena. Fueron ocupados dos caballerías, ocho arrobas de carbón y once pesetas en metálico, que, en unión del detenido, fueron puestos a disposición del juzgado de primera instancia de aquel partido. Caballerías desaparecidas De terrenos del cortijo denominado «Cuarta del Río», del término de esta capital, han desaparecido dos caballerías, las cuales se suponen hurtadas, pertenecientes al vecino de Fernán Núñez, Alfonso Galán Crespo. La guardia civil practica gestiones para el rescate de dichos semovientes. Niño arrollado y muerto por un carro. En la aldea de La Peñalosa (Fuente Palmera), fué arrollado y muerto por un carro, el niño de seis años Francisco Gómez Gómez. El hecho se produjo a consecuencia de asombrarse una caballería que arrastraba un carro de la pertenencia del vecino residente en dicha aldea Manuel Gulsado Estens, el cual no pudo evitar la desgracia. El infortunado niño falleció momentos después de ocurrido el hecho. En dicha aldea se personó el juzgado de Fuente Palmera, disponiendo el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio. Carterista detenido En el tren carreta de Sevilla ha sido detenido por una pareja de la guardia civil José Marzal Alvarez (s) Morcillo, natural de Olivenza (Badajoz), carterista, el cual viajaba sin billete de regreso de Sevilla, después de asistir a un juicio oral en esta Audiencia para haber hurtado en Palma del Río una cartera. Dicho sujeto fué puesto a disposición del juzgado de instrucción de esta capital.

Visita pastoral

Gratamente impresionado como la piuma en el día de hoy para dar cuenta de la llegada a esta población del excelentísimo e ilustrísimo señor obispo don Adolfo Pérez Muñoz, obispo de Córdoba. Con plausible acuerdo nuestra primera autoridad local había ordenado se repartiera un bando notificando al pueblo el gran acontecimiento que se esperaba, aprestándose estas vecinas, sin distinción de clases, para un recibimiento digno de la alta jerarquía del clero hispano. El punto de reunión de las comisiones fué la casa del arcipreste de este partido don Epifanio Jiménez, a donde concurrieron gran número, que se dirigieron a la estación, siendo ocupada por las entidades siguientes: Ayuntamiento, juzgado, clero, Registrador de la propiedad, abogados, notarios, procuradores, médicos, farmacéuticos, veterinarios, Magisterio, jefe de Correos y Telégrafos, Cruz Roja, banca, comercio, principales contribuyentes y cuanto vale y significa en la buena sociedad de este pueblo, acompañando a estas comisiones los exdiputados don Ricardo Aparicio y don Juan de Burgos, con quienes tiene gran amistad nuestro prelado, y el pueblo en masa llenaba los andenes de la estación que eran insuficientes para tan gran multitud. Llegó la hora deseada, y al entrar en aguijas el convoy, multitud de cohortes atronaron el espacio y la banda municipal ejecutó la marcha de infantes. Al apartarse de su departamento el señor obispo todo el público, descubierta, recibió su primera bendición, y se escucharon entusiastas vivas al prelado, padre de los pobres, acercándose para darle la bienvenida los señores arcipreste, alcalde y juez de instrucción. Una sesión de la Cruz Roja rinde honores, verificándose en la sala de descanso la presentación de las autoridades y comisiones. Nuestro excelentísimo señor obispo hizo su entrada en la población en un hermoso landó propiedad de don Manuel Romero, ocupando los otros lugares el señor alcalde, juez de instrucción y el arcipreste, dándole guardia de honor numerosos niños, que prorrumpan en vitores incesantes. Las calles del recorrido se ven engalanadas con vistosas colgaduras; en la calle Canalejas había levantado el Centro Católico un precioso arco en honor del señor obispo. Los balcones del tránsito estaban ocupados por bellas jóvenes, que al paso de S. E. arrojaban flores. Hermoso y el par comovedor aspecto presentaba la calle de Jesús, que es la que conduce al magnífico templo parroquial de Santa María del Soterrano, a donde dirigieron el prelado y sus acompañantes; formaban en las aceras de esta vía todos los niños de las escuelas, con sus profesores, los cuales con multitud de banderitas presentaban simpático aspecto. Fue recibido S. I. con el ceremonial de obispo. Efectuó la visita del Sagrario, subiendo al púlpito y pronunciando una corta arenga de salutación, cortés y vibrante, de una elocuencia sencilla y savia, que electrizó al público congregado en el templo. Terminado el acto, una nutrida comisión acompañó al prelado hasta el domicilio en que se hospedaba, pasando a darle la bienvenida cuantas personas acudieron a recibirle. Corresponsal.

CRÓNICAS BARCELONESAS

El fracaso de los extremistas Hace más de tres meses que el «Centro de Dependents», casa central del separatismo catalán, que tiene siempre abiertas de par en par sus puertas para cuantos quieran acudir a hablar mal de España, y de los españoles que no sean nacidos en Cataluña, concebido el proyecto de efectuar un plebiscito en el que los Ayuntamientos de toda Cataluña y las entidades menores que las catalanistas!—expresan de modo claro y terminante por medio de los impresos que con tal objeto se les remitieron, el derecho de Cataluña-nación y el de los catalanes a gobernarse por sí mismos. Los organizadores de este plebiscito quisieron que el acto de su entrega a la Mancomunidad revistiera gran solemnidad, y para ello eligieron la fecha del 11 de Septiembre, día en que los catalanistas conmemoran las jornadas de 1714, en que Cataluña perdió sus libertades. La fecha elegida no podía ser más apropiada y todo se preparó para que el acto de la entrega fuera lo solemne que su trascendencia requiera. Pero cuando ya las notas oficiales enviadas a la Prensa habían del clamoroso éxito obtenido por el plebiscito y de la histórica que resultaría la fecha de su entrega, un inesperado contratiempo vino a dar al traste con el júbilo de los fieros alombrados del «Centro», obligados a aplazar la fiesta en la que tantos gritos mal sonantes se iban a dar a espaldas de la policía. El aplazamiento debióse únicamente a que el número de plegas devueltas con la firma y sello de Ayuntamientos y entidades apenas si llegaba a media docena y noventa cosa de echarse a la calle a gritar «Visca Cataluña libre!», con una representación tan exigua. Aplazada la entrega del plebiscito, salieron emisarios a todos los rincones de Cataluña, se removió cielo y tierra y se apuró a todos los procedimientos con tal de que fueran devueltos los plegos firmados y sellados a la secretaría del «Centro». Y confiados los organizadores en el éxito de los nuevos recursos puestos en juego, señalaron para el domingo último el acto de entrega del álbum con el plebiscito de Cataluña nación. La entrega fué solemne y fué presenciada por algunos diputados a Cortes y provinciales; hubo como era de rigor de discursos; uno de tonos radicalísimos del presidente del Centro, y otro lleno de literatura del presidente de la Mancomunidad, quien, de modo preciso y categórico, dijo a los portadores del álbum que Cataluña ya había expresado su criterio en el asamblea de Ayuntamientos celebrada hace algún tiempo en el Palacio de la Música Catalana y que, por lo tanto, ese criterio y no otro era el que tenía que inspirar los actos de la Mancomunidad. Esta catinaria del presidente causó la natural contrariedad a los jóvenes del «Centro», a quienes no quedaba ya ni el recurso de exteriorizar su malhumor, dando gritos subversivos, por hallarse los alrededores del palacio de la Mancomunidad ocupados por agentes de la autoridad, y la más rudimentaria prudencia exigía dejar, por lo tanto, para mejor ocasión, expansiones peligrosas, pues los del «Centro» ya saben cómo las gastan los del orden, y no era sensato dárles motivo para intervenir. Y mientras la comisión de separatistas usaba las escaleras del palacio de la Generalidad, el señor Puig y Cadafalch, ojaba el álbum del plebiscito buscando inútilmente los nombres de los Ayuntamientos adheridos. Después de un rato de pausa, el presidente, con su sonrisa metafísica, exclamó ante los que le rodeaban: ¡Son 126! —¿Hay ceros?—replicó uno de los presentes. —Muchos, pero se han quedado en el «Centro»—dijo interviniendo uno de los «Litigios». Y en efecto, la provincia de Barcelona cuenta 316 Ayuntamientos, la de Lérida 325, la de Gerona 247 y la de Tarragona 185, total, 1.073, y como los que piden el derecho de Cataluña-nación son solamente 126, resulta que en Cataluña hay 947 Ayuntamientos que no están conformes con tan insensata petición. José Comaral. Barcelona 7 de noviembre de 1922.

Destino

Ha sido destinado a esta capital el guardia de seguridad Rafael Moreno Ramirez, el cual prestaba sus servicios en Barcelona.

Certificación

Don Francisco Fernández Estévez, como poderado del Ayuntamiento de Baena, solicita del gobernador que por la Sección provincial de Cuentas, se le expida certificación de que dicho Ayuntamiento tiene incluidos desde el presupuesto corriente los intereses de la inscripción de una lámina de Propios.

Reparto de fondos de la obra pía de don Teresa de Córdoba.

El gobernador civil señor Grande Ballesteros recibió de don Manuel Varo Repiso, administrador de la obra pía de don Teresa de Córdoba y Hoces, la cantidad de setecientas pesetas correspondientes al trimestre de julio, agosto y septiembre últimos para repartirlas entre los pobres veragorizantes y enfermos de Córdoba.

Expediente

Por la Dirección general de Orden Público se ha ordenado la instrucción del oportuno expediente de inutilidad física, al guardia de seguridad de la plantilla de esta capital Apolinario Niza Mena, para concederle la separación del servicio que tiene solicitada por tal causa de inutilidad.

El gobernador y los periodistas

Al recibir el gobernador a los periodistas manifestéles haber enviado cien pesetas a comisión organizadora del homenaje a Julio Romero de Torres, con destino a la suscripción abierta para costear los gastos que ha de ocasionar el mismo.

La comisión de Monumentos

Agregó el gobernador, que ayer celebró sesión bajo su presidencia la comisión provincial de Monumentos, pudiendo convenirse del todo con que las personalidades que la forman realizan esa labor callada, y que se conserven los Castillos de Belalzar y Belmez, víctimas hoy de la incultura que amenaza acabar con ellos. También se acordó poner en conocimiento del ministro de Instrucción Pública y director general de Bellas Artes, que el propietario de la casa número dos de la Plaza de las Bulas, ha vendido a persona extraña a la localidad un capital árabe, una ventura

Reparto general

Por decreto del señor Alcalde ha sido prorrogado hasta el día 30 del corriente, el plazo para el cobro en período voluntario de las cuotas del repartimiento general, correspondientes al segundo trimestre del año económico de 1922-23.

Reaudación del matadero

El día 8 se recaudaron por derechos del matadero, 1.200 pesetas con 47 céntimos; por el arbitrio sobre carnes, 2.297 30; por varios arbitrios municipales, 485 55; por el de inquilinato, 355 10; por cédulas personales, 476 71; por reparto vecinal, 7 50; por el arbitrio de regadíos, 554 20.

Hablado claro sobre el Catastro

Habría de haberlo ya no podré decirnos que «echamos por alto las negociaciones que van por buen camino, ya está andado, hemos de confiar con sinceridad, porque «obediencia obligá», que nos torturara su amargura del fracaso, del perjuicio enorme que los cordobeses lamentamos. Salvando la reconocida buena fe y mejor voluntad de todos, no cabe duda que la gestión general ha sido tardía y desafortunada, estrechándose el contacto con la realidad abrumadora, que gravita, como plomo, sobre la vida económica cordobesa, de la que se derivarán consecuencias funestas. La actuación de algunos resulta de una candidez infantil, al creer, en un arrebato de excesivo amor propio, que en las oscuras soledades del silencio, hubiesen obtenido más justicia, que acompañados de la luz del espíritu del público anhelo, del clamor, de la protesta viva y enérgica de la ciudad que protesta la fuerza moral precaria, que es el oxígeno vivo de la vida.

Atetargados por nuestra indolencia moral

Atetargados por nuestra indolencia moral, nos hemos dejado transcurrir los términos legales y juzgar el asunto, que hoy es un hecho, y como los hechos engendran los derechos, la cosa juzgada hace de lo blanco negro, y se nos impone con imperativos de realidad avasalladora. Como nos asiste la razón, invoquemos con la energía del que la lleva, a lo que eleva más alto que todo lo humano, a la conciencia y a la moral, que no tienen términos perentorios. Al efecto, sigamos a todas y de la discusión consciente, serena, reflexiva, saldará la luz que nos ilumine y la influencia irresistible que nos acucie para defendernos de la rutina que se avecina. Angel Suárez Varela. Córdoba 9 de noviembre de 1922.

El homenaje al señor Sánchez Guerra

Suscripción abierta para la realización de una obra provincial, cultural o benéfica, como homenaje de esta capital y su provincia a aquel ilustre hijo suyo, con motivo de su exaltación a la presidencia del Consejo de ministros. Suma anterior, 118.179,55. Don Antonio de Lique Alcalá, de Santa Cruz de Tenerife, 25 pesetas. Espejo.—Itino, Ayuntamiento, 200; Circo «La Lealtad», 50; Círculo Liberal Conservador, 25; don Fabián Ruiz Briceña, 50; don Fabián Ruiz Maya, 20; don Germán Ruiz Maya, 20; don Rafael Giménez Muñoz, 25; don Manuel Giménez Manso, 25; don Manuel Giménez Maya, 15; don Ricardo Crespo Rodríguez, 15; don Bartolomé López Sanzón, 15; don Alfonso López Muñoz, 40; don Juan López Muñoz, 5; don Bartolomé López Muñoz, 5; don José Sánchez Galán, 5; don Manuel Olmo Caballero, 25; don Nagenio Silva Rivera, 3; don Juan Cavanillas Rodríguez, 2; don José R. Morales Lopera, 10; don Carlos Muñoz Barbero, 5; don Antonio Cejudo Campos, 10; don Rafael Caballero Pardo, 3; don Javier Arzávalo de la Torre, 2; don Ginés Clemente del Rey, 5; don José Alcalde Pérez, 5; don José Pineda Sánchez, 5; don Enrique Giménez Pagan, 2,50; don Samuel Sánchez Poyato, 10; don Manuel Andrés Amaro, 2. Total, pesetas 118.809,15.

Los vecinos de un flamante barrio

Los vecinos de un flamante barrio, inaugurado hace poco, parece que ya han conseguido alcanzarlo y promesa de las mejoras a que tiene derecho todo pueblo civilizado, como son adoquinado, luz, agua, limpieza.

Se propone que una vez liberado el Alcázar, sea ofrecido a los Reyes

Se propone que una vez liberado el Alcázar, sea ofrecido a los Reyes. Por el pronto nos parece bien. Que el Alcázar sea liberado, y ya hablaremos.

Se propone que una vez liberado el Alcázar, sea ofrecido a los Reyes

Se propone que una vez liberado el Alcázar, sea ofrecido a los Reyes. Por el pronto nos parece bien. Que el Alcázar sea liberado, y ya hablaremos.

Se propone que una vez liberado el Alcázar, sea ofrecido a los Reyes

Se propone que una vez liberado el Alcázar, sea ofrecido a los Reyes. Por el pronto nos parece bien. Que el Alcázar sea liberado, y ya hablaremos.

Se propone que una vez liberado el Alcázar, sea ofrecido a los Reyes

Se propone que una vez liberado el Alcázar, sea ofrecido a los Reyes. Por el pronto nos parece bien. Que el Alcázar sea liberado, y ya hablaremos.

Juicio por jurados

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana juicio oral y público, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Lucena por el delito de robo, contra Antonio Campillo. Le defenderá el letrado señor Delgado Bárbara.

Juicio oral

En la sección segunda se celebrará la vista de la causa incoada en el juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Ramón Barrero Torres, que será defendida por el abogado señor Carretero (don M.).

Sentencia

Por la Sala primera se ha dictado sentencia, condenando a 125 pesetas de multa, el procesado por hurto por el juzgado de Córdoba José Díaz Crespo.

De Fuente Obejuna

Bautizo.—De manos de nuestro querido y distinguido amigo el arcipreste de este parroquia don José Castro, ha recibido las regeneradoras aguas bautismales, la preciosa niña dada a luz por la distinguida señora doña Josefa Pequeño. Se le impuso el nombre de María del Pilar y fueron padrinos la distinguida señora Pilar Pequeño y su hermano don Manuel, abuelo y buen amigo nuestro. El niño se educará en familia. Felicitamos a los padres y demás distinguida familia. Defunción.—En Belmez y auxiliada de la gracia divina ha fallecido la respectable señora doña Eliseo Rodríguez Mellado. Enviamos a sus afligidos hijos, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame y a las lecturas pedimos una oración por su alma. El mes de los muertos.—En nuestra iglesia parroquial con asistencia de bastantes fieles se viene celebrando estos cultos; la voz potente de nuestro sacristán, socorredor don Francisco Muñoz, cada vez más justamente admirada, se dejó oír en sus tristes cantos a los difuntos en las nave del templo, acompañada al armonium por el competente profesor de piano don Fernando López. Tiempo expirado. Sale el sol, con sus potentes rayos caldea la tierra harta de agua. Los laboradores marchan de temporada a sus dehesas para pasar en ellas la temporada otoñal. Otoño, invierno, solá cruces para los desheredados de la fortuna que mueren de hambre y de frío en estos vuestros eternos meses.—Corresponsal.

Militares

Llegó de Ecija para incorporarse a su destino, el teniente coronel de Intendencia don José López Trueta.

Recitas del reemplazo actual

Habiéndose concedido por Real orden del 27 del anterior, a los reclutas de este reemplazo y agregados, para que puedan hacerlos de cuatro y ampliarlos a 2.000 pesetas los que ya fueron de 1.000, y exigidos los que se acoran a estos beneficios, que en la Escuela Militar del Tiro Nacional (Cruz Heredia, 7), ha quedado abierto un curso extraordinario para que durante el presente mes de admisión de matriculados el día 15 del presente mes; pasada esta fecha no será admitido ningún nuevo alumno.

Sucesos y denuncias

Por insulso Ana María González Gámez, domiciliada en la calle Constantines 63, ha formulado denuncia por insultos, contra su convecino Manuel Roldán. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente. La prostitución clandestina. Por el agente de vigilancia señor Villarriba, han sido denunciadas Manuela de la Paz Ramírez Torres, domiciliada en la Plaza de la Paz número 10 y las vecinas de la misma Carmen Reyes Bravo y Clementina Frutos Pedrajas, por dedicarse al ejercicio de la prostitución clandestinamente.

LOCALES

En el tren correo de Málaga llegó hoy a Córdoba el exministro y elocuente abogado don Niceto Alcalá Zamora, siendo recibido en la estación por los diputados a Cortes don José Fernández Jiménez y don Rafael Delgado Benítez, varios concejales y numerosos amigos del ilustre político. En el tren rápido continuó su viaje a Sevilla, en cuya Audiencia informó mañana, siendo despedido por las mismas personas que le recibieron y acompañaron durante su breve estancia en nuestra ciudad. —Esta tarde han estado en Almodóvar, visitando al marqués de Ontiveros, su señora madre doña Pilar Trillo y su bellísima hermana Asunción. Acompañados a la familia el médico de la Beneficencia municipal Angel Castiella, quien estuvo practicando un detenido reconocimiento al ilustre paciente. —Procedente de Madrid llegó ayer tarde a Córdoba nuestro estimado amigo el diputado a Cortes por Priego, don Rafael Delgado Benítez. —En el expreso de Sevilla regresó el culto abogado y estimado amigo don Pascual Calderón Leizaola. —Regresó de Sevilla el acreditado industrial don Valentín García del Campo. —Se encuentra en Córdoba el notable estudioso de novillos José García (Algabe), que hoy ha marchado al campo para asistir a una cacería a la que ha sido invitado en una finca de esta capital. —Marchó a Madrid el inspector municipal de Sanidad y notable doctor en medicina y farmacia don Manuel Villegas Melchinos. —Se encuentra en Córdoba el activo corresponsal de LA VOZ en Lucena, nuestro estimado amigo don Francisco Cárdenas Deneque. —Hemos recibido dos ejemplares de los artísticas cromas que regala la importante casa de mecánicas hidráulicas, almacén de materiales de construcción y artículos de saneamiento «La Fabril Cordobesa», de los señores Alvarez, Vazquez y Compañía. Demos las gracias por la atención. —Nos han visitado los guardias de seguridad número 33 y 44 para manifestarnos que ellos no efectuarán la detención de Martín Cabezas, herido por el guarda particular del Reslejo, y de cuyo hecho dimos cuenta en nuestra edición del día 8, sino que fué ordenada por el agente de servicio en la Comisaría. Queda de este modo lo sucedido suficientemente aclarado. —Hemos recibido dos cartas dirigidas a nuestro colaborador Carlos Rubio, al que le rogamos tenga la bondad de recogerlas en nuestra Redacción.

Tribunales

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana juicio oral y público, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Lucena por el delito de robo, contra Antonio Campillo. Le defenderá el letrado señor Delgado Bárbara.

Juicio oral

En la sección segunda se celebrará la vista de la causa incoada en el juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Ramón Barrero Torres, que será defendida por el abogado señor Carretero (don M.).

Sentencia

Por la Sala primera se ha dictado sentencia, condenando a 125 pesetas de multa, el procesado por hurto por el juzgado de Córdoba José Díaz Crespo.

De Fuente Obejuna

Bautizo.—De manos de nuestro querido y distinguido amigo el arcipreste de este parroquia don José Castro, ha recibido las regeneradoras aguas bautismales, la preciosa niña dada a luz por la distinguida señora doña Josefa Pequeño. Se le impuso el nombre de María del Pilar y fueron padrinos la distinguida señora Pilar Pequeño y su hermano don Manuel, abuelo y buen amigo nuestro. El niño se educará en familia. Felicitamos a los padres y demás distinguida familia. Defunción.—En Belmez y auxiliada de la gracia divina ha fallecido la respectable señora doña Eliseo Rodríguez Mellado. Enviamos a sus afligidos hijos, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame y a las lecturas pedimos una oración por su alma. El mes de los muertos.—En nuestra iglesia parroquial con asistencia de bastantes fieles se viene celebrando estos cultos; la voz potente de nuestro sacristán, socorredor don Francisco Muñoz, cada vez más justamente admirada, se dejó oír en sus tristes cantos a los difuntos en las nave del templo, acompañada al armonium por el competente profesor de piano don Fernando López. Tiempo expirado. Sale el sol, con sus potentes rayos caldea la tierra harta de agua. Los laboradores marchan de temporada a sus dehesas para pasar en ellas la temporada otoñal. Otoño, invierno, solá cruces para los desheredados de la fortuna que mueren de hambre y de frío en estos vuestros eternos meses.—Corresponsal.

Militares

Llegó de Ecija para incorporarse a su destino, el teniente coronel de Intendencia don José López Trueta.

Recitas del reemplazo actual

Habiéndose concedido por Real orden del 27 del anterior, a los reclutas de este reemplazo y agregados, para que puedan hacerlos de cuatro y ampliarlos a 2.000 pesetas los que ya fueron de 1.000, y exigidos los que se acoran a estos beneficios, que en la Escuela Militar del Tiro Nacional (Cruz Heredia, 7), ha quedado abierto un curso extraordinario para que durante el presente mes de admisión de matriculados el día 15 del presente mes; pasada esta fecha no será admitido ningún nuevo alumno.

Sucesos y denuncias

Por insulso Ana María González Gámez, domiciliada en la calle Constantines 63, ha formulado denuncia por insultos, contra su convecino Manuel Roldán. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente. La prostitución clandestina. Por el agente de vigilancia señor Villarriba, han sido denunciadas Manuela de la Paz Ramírez Torres, domiciliada en la Plaza de la Paz número 10 y las vecinas de la misma Carmen Reyes Bravo y Clementina Frutos Pedrajas, por dedicarse al ejercicio de la prostitución clandestinamente.

# Información telefónica

## El gravísimo problema militar de España

Se han prorrogado los artículos segundo y cuarto de la ley de Subsistencias.—La Exposición de Sevilla se denominará en lo sucesivo Ibérica-Americana, para dar entrada también a Portugal.—El reglamento de exploradores, aprobado por el Gobierno.—El sábado o el lunes próximos, nuevo Consejo de ministros.—Firmas de Fomento, Instrucción pública y Hacienda.—Los ingleses estaban preparados para acabar con la cuestión de Tánger, enviando un acorazado de 23.000 toneladas.—Regreso del ministro de la Gobernación.—Sanchez Guerra desahoga con el Rey; mañana marchará a Getafe para asistir a una cacería.—El subsecretario de la Guerra niega ciertos rumores circulados referentes a que al Gobierno haya sido emplazado hasta las seis de la tarde para disolver el Tercio extranjero, ni que tampoco vaya a surgir la crisis ni a disolver las Juntas informativas; en cambio, anuncia que el Rey ha firmado decretos de Guerra, pero sin decir su contenido.—El Instituto de recaudación profesional.—Otras noticias de provincias y del extranjero.

### De la "Agencia Febus,"

### De Madrid

Madrid 9, 1919.

### El presidente del Consejo en palacio

Como de costumbre, el presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, estuvo en palacio desahogándose con el Rey por espacio de una hora, sometiéndole a la firma algunos decretos.

### El ministro de Marina despacha con el Rey

Terminado el despacho con el presidente del Consejo, el Rey despachó con el ministro de Marina que hoy le correspondía en turno, firmando algunos decretos de su departamento.

### Las audiencias del Rey

Esta mañana el Rey recibió en audiencia pública a una comisión de jefes y oficiales de la Armada y a otras distinguidas personalidades de la aristocracia.

### El príncipe de Asturias a Chinchón

El príncipe de Asturias, vistiendo el uniforme de cabo del regimiento de Rey, a Chinchón, para presenciar los ejercicios de su regimiento que allí se encuentran en prácticas.

### No hay nuevas noticias de Bilbao.—La huelga de Málaga mejora

El ministro de la Gobernación se manifestó por el subsecretario que no había recibido nuevas noticias de Bilbao y en cuanto a la huelga general de Málaga, parecía que aquello tendía a solucionarse, pues son muchos los obreros que en el trabajo, según se desprende del telegrama de aquel gobernador civil.

### Ha dimitido el embajador de Italia

Esta mañana observaron los periodistas que el conde de Burnes, jefe del Gabinete italiano, se dirigía a la embajada de Roma, requiriendo después del conde del conde que tenía por objeto el comprobar los telegramas paritarios que publica la prensa referentes a que se le haya admitido la dimisión al embajador de Italia en Madrid, cosa que oficialmente se desconoce no haberse todavía confirmado tales rumores.

### Nuevo Consejo de ministros

El subsecretario de la Presidencia señor Martí, manifestó a los periodistas que el sábado o lunes próximo se celebraría el nuevo Consejo de ministros en la Presidencia.

### Sanchez Guerra de cacería

Mañana el presidente del Consejo marchará a Getafe para asistir a una cacería, a la cual ha sido invitado por amigos particulares.

### No hay emplazamiento al Gobierno.—No hay crisis.—No hay disolución del Tercio.—Sí, el Rey ha firmado decretos de Guerra.

En vista de los rumores circulados y que giran en una enorme gravedad, nos dispusimos a visitar al subsecretario de la Guerra, señor Barrera, el que amablemente nos concedió su oficina a contestar a nuestras preguntas.

### De Marruecos

Comunicación restablecida. Cádiz 9.—Ha quedado restablecido el servicio telegráfico con Tánger, una vez reparadas las averías del cable.

### Los rebeldes se concentran

Melilla 9.—Los avistadores realizaron incursiones sobre las montañas donde pudimos observar que los rebeldes se concentraban dedicándose a construir parapetos para emplazar piezas de artillería y bombardear las posiciones de Tizi Aza y Buhafora.

### El convoy a Ahucemasaj

Melilla 9.—Salieron a efectuar el convoy de Ahucemasaj el cañonero "Larache" y la "Inera" "Cocodrilo", llevando a bordo el comandante Girona, primo de Abd-el-Krim, y los prisioneros.

### Convoy de Tizi Aza

Melilla 9.—Se ha efectuado un convoy de Tizi Aza, sin otra novedad y con seguridad que el convoy se ha efectuado con normalidad.

### Objetos recuperados

Melilla 9.—Nuestro consili en Uxda, señor Cejlas, ha telegrafado desde Uxda que unos indígenas le han hecho entrega de algunos objetos pertenecientes a la legión de Nador y de una caja con material de cirujía.

### Regreso del "Dante"

Melilla 9.—Prácticamente, el "Dante", buque escuela de aviación, regresó el día 7 de este mes, con un cargamento de provisiones de bastante material necesitado.

### El Instituto de recaudación profesional

En el ministerio del Trabajo se ha reunido el pleno del Instituto de recaudación de inválidos, que preside el duque del Infantado.

### Prórroga de la ley de subsistencias

El señor Sánchez Guerra ha sometido a la firma del Rey los siguientes decretos: Prorrogando los artículos segundo y cuarto de la vigente ley de subsistencias referente a la prima a los ferrocarriles y al carbón de producción nacional.

### Firma de Hacienda

Aprobando la permuta hecha por los delegados de Almería y Legreña.

### Firma de Fomento

Disponiendo que se prorrogue la ley de 25 de diciembre de 1918 hasta que por una nueva ley aprobada en Cortes quede anulada, referente al régimen de ferrocarriles.

### Firma de Instrucción Pública

Aprobando la adquisición de la casa número 6 de la calle Universidad en Valladolid y la del número 5, para ampliación de la primera.

### Un infante a descansar

Se le ha concedido licencia para descansar al lado de su madre al infante don Fernando, que marchará seguidamente a Huesca y Cuenca.

### El gravísimo problema militar de España

A última hora de esta tarde comenzó a circular el rumor de que en determinado lugar se estaba llevando a cabo una reunión de jefes y oficiales del Ejército.

### La sumisión del Raisuni

Tetuán 9.—En esta plaza ha causado disgusto la manera que tienen de expresarse algunos periódicos respecto de la sumisión del Raisuni, asunto sobre el que existen los mayores optimismos por tratarse de una realidad dentro de breves días.

### En torno a la sujeción acitua del Raisuni

Tetuán 9.—En torno al cambio de actitud en que se ha supuesto colocado el célebre rebelde el Raisuni, se puede desmentir que éste haya variado su línea de conducta trazada, ya que el Raisuni hace un buen negocio al someterse o pactar con España, porque conociendo que se encuentra viejo y enfermo al obtener una paz obtendría al mismo tiempo la de otros millares de familias como le han seguido en sus andanzas.

### De Provincias

### CELONA

### Los estudiantes y la pornografía

Barcelona 9.—Esta mañana, a las once, estudiantes de la Universidad en número de más de trescientos, acudieron a una manifestación, dirigiéndose al gobierno civil para conferenciar con el general Ardanaz y protestar de la pornografía en los libros, especialmente las obras de Joaquín Belida.

### De Provincias

### CELONA

### Los estudiantes y la pornografía

Barcelona 9.—Esta mañana, a las once, estudiantes de la Universidad en número de más de trescientos, acudieron a una manifestación, dirigiéndose al gobierno civil para conferenciar con el general Ardanaz y protestar de la pornografía en los libros, especialmente las obras de Joaquín Belida.

### De Provincias

### CELONA

### Los estudiantes y la pornografía

Barcelona 9.—Esta mañana, a las once, estudiantes de la Universidad en número de más de trescientos, acudieron a una manifestación, dirigiéndose al gobierno civil para conferenciar con el general Ardanaz y protestar de la pornografía en los libros, especialmente las obras de Joaquín Belida.

### De Provincias

### CELONA

### Los estudiantes y la pornografía

Barcelona 9.—Esta mañana, a las once, estudiantes de la Universidad en número de más de trescientos, acudieron a una manifestación, dirigiéndose al gobierno civil para conferenciar con el general Ardanaz y protestar de la pornografía en los libros, especialmente las obras de Joaquín Belida.

### De Provincias

### CELONA

### Los estudiantes y la pornografía

Barcelona 9.—Esta mañana, a las once, estudiantes de la Universidad en número de más de trescientos, acudieron a una manifestación, dirigiéndose al gobierno civil para conferenciar con el general Ardanaz y protestar de la pornografía en los libros, especialmente las obras de Joaquín Belida.

### De Provincias

### CELONA

### Los estudiantes y la pornografía

Barcelona 9.—Esta mañana, a las once, estudiantes de la Universidad en número de más de trescientos, acudieron a una manifestación, dirigiéndose al gobierno civil para conferenciar con el general Ardanaz y protestar de la pornografía en los libros, especialmente las obras de Joaquín Belida.

### De Provincias

### CELONA

### Los estudiantes y la pornografía

### Uno que regresa a la península

Melilla 9.—Ha sido destinado al Estado Mayor Central el comandante don Abilio Barbero, que desempeñó la jefatura de los servicios de operaciones desde los sucesos de julio, y tomó activa parte en el combate de Tizaz, al lado del general Cavalcanti.

### El coronel Alfredo Coronel

Melilla 9.—El coronel don Alfredo Coronel, que dirigió la operación de Tizi-Aza, ha marchado nuevamente al campo de operaciones después de haber estado en la plaza unos días.

### La esposa del general Losada

Melilla 9.—La esposa del general Losada estuvo en los hospitales visitando a los últimos heridos.

### Comandante que se agrava

Melilla 9.—Se ha agravado considerablemente de las heridas que padece el comandante don Tomás Muñoz.

### Liquidación verdad al precio de costo, de todas las existencias de la Librería Luque, (junto al Instituto), por reforma y ampliación de local.

Solo por breves días que empezarán las obras de reforma y volverán a regir los precios normales.

### Los jefes de oficina, los maestros de escuela, los aficionados a la lectura; en una palabra, todo el que lea o escriba, debe aprovechar esta ocasión para surtir de libros y papeles a precios increíbles por su baratura.

¡Solo por unos cuantos días!

El papel para escribir es siempre necesario. Aunque le quede a usted todavía, comprénos algunas cajas, porque nunca lo adquirirá tan barato como ahora.

### La sumisión del Raisuni

Tetuán 9.—En esta plaza ha causado disgusto la manera que tienen de expresarse algunos periódicos respecto de la sumisión del Raisuni, asunto sobre el que existen los mayores optimismos por tratarse de una realidad dentro de breves días.

### En torno a la sujeción acitua del Raisuni

Tetuán 9.—En torno al cambio de actitud en que se ha supuesto colocado el célebre rebelde el Raisuni, se puede desmentir que éste haya variado su línea de conducta trazada, ya que el Raisuni hace un buen negocio al someterse o pactar con España, porque conociendo que se encuentra viejo y enfermo al obtener una paz obtendría al mismo tiempo la de otros millares de familias como le han seguido en sus andanzas.

### De Provincias

### CELONA

### Los estudiantes y la pornografía

Barcelona 9.—Esta mañana, a las once, estudiantes de la Universidad en número de más de trescientos, acudieron a una manifestación, dirigiéndose al gobierno civil para conferenciar con el general Ardanaz y protestar de la pornografía en los libros, especialmente las obras de Joaquín Belida.

### De Provincias

### CELONA

### Los estudiantes y la pornografía

Barcelona 9.—Esta mañana, a las once, estudiantes de la Universidad en número de más de trescientos, acudieron a una manifestación, dirigiéndose al gobierno civil para conferenciar con el general Ardanaz y protestar de la pornografía en los libros, especialmente las obras de Joaquín Belida.

### De Provincias

### CELONA

### Los estudiantes y la pornografía

Barcelona 9.—Esta mañana, a las once, estudiantes de la Universidad en número de más de trescientos, acudieron a una manifestación, dirigiéndose al gobierno civil para conferenciar con el general Ardanaz y protestar de la pornografía en los libros, especialmente las obras de Joaquín Belida.

### De Provincias

### CELONA

### Los estudiantes y la pornografía

Barcelona 9.—Esta mañana, a las once, estudiantes de la Universidad en número de más de trescientos, acudieron a una manifestación, dirigiéndose al gobierno civil para conferenciar con el general Ardanaz y protestar de la pornografía en los libros, especialmente las obras de Joaquín Belida.

### De Provincias

### CELONA

### Los estudiantes y la pornografía

Barcelona 9.—Esta mañana, a las once, estudiantes de la Universidad en número de más de trescientos, acudieron a una manifestación, dirigiéndose al gobierno civil para conferenciar con el general Ardanaz y protestar de la pornografía en los libros, especialmente las obras de Joaquín Belida.

### De Provincias

### CELONA

### Los estudiantes y la pornografía

Barcelona 9.—Esta mañana, a las once, estudiantes de la Universidad en número de más de trescientos, acudieron a una manifestación, dirigiéndose al gobierno civil para conferenciar con el general Ardanaz y protestar de la pornografía en los libros, especialmente las obras de Joaquín Belida.

### De Provincias

### CELONA

### Los estudiantes y la pornografía

Barcelona 9.—Esta mañana, a las once, estudiantes de la Universidad en número de más de trescientos, acudieron a una manifestación, dirigiéndose al gobierno civil para conferenciar con el general Ardanaz y protestar de la pornografía en los libros, especialmente las obras de Joaquín Belida.

### BILBAO

### La huelga general de Vizcaya.—Cargas y tiros.—Un niño lesionado.—Suspensión de la vista por la muerte del gerente de los Altos Hornos

Bilbao 9.—La huelga general declarada ayer hoy ha sido más intensa, no habiéndose trabajado en las panaderías, por lo que los tranvías de Durango se han visto anulados y se han formado grandes colas para ocupar asientos, para traer de allí el pan para abastecer a la población.

### Una buena armonía es lo mejor

Londres 9.—Los periódicos y con especial interés "The Times" aplauden la buena disposición en que parece haberse colocado el Gobierno francés respecto de la cuestión de Tánger, y celebran que dentro de la mayor armonía tengan arreglo estas cosas hasta llegar a redactarse el estatuto definitivo por que se ha de regir Tánger.

### Siguen los disturbios

Dublin 9.—Una partida de irregulares consiguieron detener un tren cerca de Cork, cortando la locomotora, la que lanzaron a toda velocidad en busca del tren militar para hacerle chocar, cosa que no se realizó por haber antes volcado la locomotora y haber frenado el conductor a tiempo, resultando únicamente seis heridos por efecto de la hábil manobra del fegonero.

### Cincuenta mil niños armenios

Atenas 9.—El gobierno griego ha recibido orden de buscar alojamiento a cincuenta mil niños armenios, cuyos gastos estarán a cargo de los Estados Unidos.

### Mussolini quiere viajar

Roma 9.—Una vez que el jefe del gobierno Mussolini haga su presentación al Parlamento y dado a conocer su programa, emprenderá por todo el extranjero un prolongado viaje y en particular se detendrá en la capital de Inglaterra para conferenciar con aquellos políticos de izquierda.

### Sección comercial

Matadero de Córdoba. Registro de la Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba, correspondiente a la semana del 6 al 11 de noviembre: Vacas con hueso, 3,70 pts.—Id. sin id. 5,20 Ternera con hueso, 3,90.—Id. sin id., 5,40.—Machos, 2,60.

### Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central, sucursal de Córdoba.)

9 de Noviembre 1922.

Interior . . . . . 70,65  
Exterior . . . . . 85,80  
Amortizable 5 por 100 1920 . . . . . 96,75  
Amortizable 5 por 100 1917 . . . . . 96,50  
Obligaciones del Tesoro 2 años, Enero . . . . . 102,35  
Banco de España . . . . . 579,00  
Banco Central . . . . . 000,00  
Compañía Arrendataria de Tabacos 244,00  
Banco Español de Crédito . . . . . 136,00  
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . . . . 89,40  
Cédulas Hipotecarias 5 por 100 . . . . . 100,00  
Cédulas Hipotecarias 6 por 100 . . . . . 108,50  
Francos . . . . . 41,75  
Libras . . . . . 29,45  
Dólares . . . . . 000,00  
Márca . . . . . 0,15

### Peritos Agrícolas

Academia preparatoria para ingreso en la Granja-Escuela de Peritos Agrícolas de Córdoba

Desde la creación de esta Granja todos los alumnos presentados han sido ingresados por esta Academia de preparación.—En la convocatoria del corriente año pertenecen a este Centro todos los alumnos ingresados.—Número UNO en las convocatorias anteriores.

Profesorado especial para los estudios de la carrera.

INTERNADO.—PIDANSE REGLAMENTOS

Ramírez Arellano 7.—Academia Torres.—Córdoba

### Petit-Bazar, Concepción 32.—Córdoba.

Calzados.—Confecciones.—Tejidos.—Géneros.—de punto.—Perfumería.—Novedades.

Esta casa es la que más barato vende. Tiene zapatos de señora, cosidos todo suela, desde 8 pesetas en adelante, y de caballero desde 17.

### Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del "Atilante", lindando con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

### Pedro López e Hijos

BANQUEROS

APARTADO NUM. 7.—TELÉFONO 34.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

### LA FABRIL CORDOBESA

Alvarez, Vázquez y Compañía, S. en C.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos, Materiales de construcción y artículos de saneamiento Carrera de las Ollerías, sin núm.—Teléfono 564.—Córdoba.

### Almacenes de maderas de todas clases

Reyes Católicos Baldomero Milla Teléfono 406

### De aquí y de allá

El hombre está orgulloso de sus múltiples triunfos sobre la naturaleza.

Poco a poco se han ido utilizando las fuerzas naturales y los inventos y descubrimientos han transformado totalmente el mundo.

¿Qué diría un hombre de la edad de piedra, de los rayos X y de las ondas hertzianas?

Y mientras más se avanza en el camino del progreso más prometedor de nuevas y maravillosas conquistas se ofrece el horizonte de la ciencia, hoy día casi infinito.

A los que creen que la ciencia ha llegado a sus límites se los daba contestar indicándoles los enigmas que torturan la inteligencia de los sabios.

Enigmas que interesan no sólo a los técnicos, sino a toda la humanidad.

El problema de la obtención de energía, por ejemplo, ¿ha sido resuelto?

La ciencia y la industria, uniendo sus esfuerzos, han acertado a extraer de los combustibles la energía latente que ellos encierran, y en la que concierne a la energía cinética se ha llegado a una extrema precisión en el aprovechamiento de la fuerza del viento y del agua.

Pero existen otras fuentes de energía que no han sido utilizadas, como la luz y el calor solar, las mareas, las variaciones diurnas y nocturnas de temperatura, la energía intra-atómica y la energía del radio y otras substancias análogas.

Y la obra de los sabios del porvenir, ya presentada por los actuales, será utilizar esas fuentes de energía cinética (de movimientos) aún no explotadas.

Los sabios han decretado que la luz solar representa una suma enorme de energía.

Ensayé, escribiendo recientemente un ingenioso, el alumbrado de una pequeña plaza con voltajes, hasta obtener una luz equivalente a la del día.

¿Cuántos millones de bujías serían necesarios?

Admitiendo un rendimiento de medio watio por bujía, sería necesario gastar centenares de miles de kilowatios.

Si, pues, fuese posible operar la transformación inversa de la luz en electricidad, con un rendimiento análogo, obtendríamos con la luz solar—difusa o en rayos—cayendo sobre la plaza, millones de kilowatios, es decir, mucho más que nuestras fábricas, que apenas suministran mil kilowatios por turbina.

La dificultad está, evidentemente, en recoger la luz y en transformarla, problema que estudian actualmente varios sabios.

En el mismo orden de ideas y de hechos, ¿qué decir de la radio?

Según las medidas de W. Wiön, un miligramo de partículas emite por segundo 29 millones de partículas animadas de la prodigiosa velocidad de 250.000 kilómetros por segundo.

Los físicos han acertado a medir la masa aproximada del electrón y por ello es posible evaluar la energía cinética de esos millones de minúsculas partículas, energía que es proporcional al producto de su masa por el cuadrado de su velocidad. Partiendo de suposiciones confirmadas por la ciencia, se ha calculado que una masa de radio no dispersa más que el 63 por 100 de su energía durante un periodo de 2.770 años.

La energía casi infinita que atesora el radio, ¿no promete mil utilizaciones que podremos ver realizadas dentro de unos años, acaso mañana mismo?

### Enrique Torres

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO

Venta de solares en el Brillante. Para informes y detalles:

Avenida de Canalejas, 7 dup.—Córdoba



# Información telefónica

## Estalló el conflicto militar

El coronel Nouvillas insiste en que la Junta de Infantería, no se sale de la normalidad.—Otro presidente de Junta informativa no cree que éstas sean disueltas.—Parta oficial de la noche.  
—Millán Astray visita al Rey para darle cuenta de su decisión y el Rey le dió el plazo que expiró hoy.—Millán Astray dió a conocer a sus compañeros el documento que ha suscrito.—¿Millán a Prisiones Militares?—Jefes y oficiales del Tercio y de Regulares pedirán el retiro.  
Se agrava el conflicto.—El premio Nobel a Benavente.

(De la "Agencia Febus,")  
De Madrid

Madrid 10. de la 1.16 a las 2.50 m.  
Lo que dice el coronel Nouvillas

El coronel Nouvillas, presidente de la comisión informativa del Arma de Infantería, ha manifestado esta tarde a los periodistas que es completamente inexacto cuanto se viene hablando de plazos al Gobierno, ni imposiciones de ningún género.  
Es cierto que los señores que componen esta Junta—dice el señor Nouvillas.—Los reunimos todos los días en el piso segundo del palacio de Buenavista, en el ministerio de la Guerra, para tratar de asuntos de nuestro cometido, cuya misión nos está encomendada...

Al trabajar, pues los asuntos son muchos y la labor delicada; pero siempre atentos a nuestros deberes y dentro de la perfecta normalidad, atendiendo a los deberes que nos impone el Real decreto de nuestra constitución.

Todos esos rumores—confirma—son puras invenciones y patrañas inventadas por alguien para distraer la atención de la opinión pública de los asuntos de Marruecos, en el cual se ventila el honor de España y por tanto nuestro prestigio.

El tiempo demostrará la verdad de los hechos y que la Junta que tengo el honor de presidir no se ha salido de los límites de la más perfecta legalidad.

Habia otro presidente de junta  
Un reportero de nuestra Agencia se avisó con un presidente de Junta Informativa del Ejército que no se salía, el cual, presente a los ruegos de aquél, le hizo presente que no creía en las noticias que venían circulando sobre plazos y conminaciones al Gobierno de la Junta Informativa de Infantería.

Es una torpeza pensar que esa Junta haya podido salirse de la legalidad en que siempre ha actuado, pues sólo mirando al momento por que se atraviesa se comprenderá que no es posible.

La Junta Informativa de Infantería se desenvuelve dentro de los límites que impone la disposición por que fué creada y lo contrario sería un absurdo.

Tampoco creo que el disolverla sea posible, pues antes al contrario lo considero peligroso.

Si tal medida se llegase a tomar, seguramente resurgirían las Juntas clandestinas que ya se formaron en otra ocasión, y eso sería empeorar el asunto.

Yo espero—dijo—que se impondrá el buen sentido y no habrá necesidad de recurrir a medidas extremas, que en nada beneficiarían ni al país ni al Ejército.

Millán Astray preocupado  
Durante toda la tarde de ayer ha pasado el teniente coronel señor Millán Astray por los paseos céntricos de la capital, vestido de paisano y sin ser acompañado de amigos como en otras ocasiones.

Su aspecto era de estar muy preocupado, y en una ocasión en que entró en un establecimiento, fué preguntado acerca de esa situación, contestándole al amigo a la pregunta que le hizo, que muy fatigado.

Nada más dijo el jefe del Tercio extranjero, que se alejó rehuendo el ser acompañado.

Se van por su gusto  
Se ha dicho esta tarde por una personalidad que está enterado de las cuestiones militares que los comandantes señores Rueda, Ledesma y Cerdeña, han sido trasladados del Tercio por su propia voluntad, en vista de que el Tercio va cambiando de táctica.

La penaría y los cortes de trajes que vende el EL METRO, están reconocidos como los N. P. U.

Sánchez Guerra se va al teatro y afirma que no pasa nada

A las seis de la tarde se hallaban en la puerta del ministerio de la Guerra, muchos periodistas y corresponsales de provincias en espera de noticias de interés, en vista de los rumores circulados anoche sobre determinado plazo.

A esa hora salió de su despacho el señor Sánchez Guerra, quien dijo:  
—¡Señores! Ya lo ven ustedes, han dado las seis, no pasa nada, y yo me marcho al teatro.

Acto seguido montó en su automóvil y desapareció.

El teniente coronel señor Millán Astray pide al Gobierno su retiro y explica que lo hace por existir dos Poderes que mandan: el Gobierno con arreglo a la Constitución y la Junta de defensa de infantería

Próximamente a las diez y media de esta noche se recibió un sobre a go abultado en la dirección del diario "El Sol" y dirigido al director del mismo.

Abierto el sobre, se vió una carta con membrete muy tachado, pero que se podía leer y decía:

"Tercio de extranjeros, teniente coronel primer jefe Millán Astray."

Accompañando a la carta vienen veinte y cuatro cuartillos escritas a máquina, y dichas cuartillas contienen un manifiesto que el señor Millán Astray dirige a la nación.

Comienza diciendo: "Pido mi licencia del ejército, porque no quiero continuar ni un día más en la situación que estaba."

Yo entiendo que servía las órdenes del Gobierno de mi patria, que era quien mandaba, pero no es así. En España gobiernan actualmente la Junta de defensa de infantería.

Como existen, pues, dos Poderes, el primero legal y el segundo ilegal, pido mi retiro y consiento de mis deberes y de mis derechos, pido a la nación que nos juzgue.

Ruego a todos los alcaldes de los pueblos, ciudades, villas y aldeas, y a la nación en general, que pidan inmediatamente al Gobierno la disolución de las Juntas militares.

A los diputados, a los senadores, y a cuantos sean amantes de nuestra patria les hago igual ruego.

Estoy convencido de que la opinión rechaza las Juntas, rechaza sus procedimientos y las estima perjudiciales; y cuando la opinión de un pueblo, desde lo más íntimo de sus convicciones, repudia una organización, es claro que lo hace libre de todo prejuicio y atenta sólo al interés que su patria le inspira.

Relata a continuación en la solicitud sus servicios, sus méritos, sus heridas y la labor que ha realizado durante el tiempo que ha pertenecido al Ejército.

Relata, con prueba documental, cuanto viene ocurriendo con las Juntas y con lo que a él respecta, y copia una carta que dirigió a Sánchez Guerra, encontrándose éste en San Sebastián, en la cual le daba cuenta de esas ocurrencias y de lo que él entendía que debía hacerse, haciendo la apreciación de que ni la nación, ni el Ejército, ganaban nada con la continuación de esas Juntas.

Refiere los brillantes hechos de armas llevados a cabo por el Tercio, luchando por la patria con la lealtad y valentía con que a todos consta.

Entonces un canto a la disciplina, que siempre fué su lema, pero que continuando por el camino que va, el Ejército se desmenuzaba, la disciplina se relajaba, y a los militares les mira el pueblo con indiferencia, por no decir con desprecio.

Con las Juntas de defensa, siguiendo por el camino emprendido, volverían los tiempos

en que se decía a los militares: «Que baile!» «Que baile!» Ahora no sería posible. Esos gritos no se dirán, porque aún hay quien tiene prestigio en el Ejército.

Al presentar mi instancia pidiendo la separación del Ejército, lo hago con amargura por el relevo del mando de la fuerza que con tanto cariño y abnegación mandé. No quiero que digan que su capitán se dobló a imposiciones de que no debiera ni vería nunca de conducta.

Con fecha 22 de septiembre le contestó el señor Sánchez Guerra verbalmente a la carta a que antes hice referencia, manifestándome que estuviese tranquilo que se haría justicia y que no tenía que temer nada.

Posteriormente visité al presidente del Consejo en Madrid y en larga conferencia le expuse que era necesario disolver las Juntas, pues de lo contrario la situación para todos sería peligrosa. España estaba acorralada por que dichas organizaciones no eran provechosas y no las quería.

No bastaron mis advertencias, las Juntas siguieron actuando y haciendo una labor ruda contra mí y contra los jefes y oficiales que en los Cuercos de choque y por el honor nacional se batían diariamente por la patria.

El Arma de Infantería está dividida y ese division es puramente perjudicial a la disciplina.

Con los que no acataron las Juntas se siguió una cruzada sin cuartel, pero no una cruzada en forma legal y franca, sino una labor jesuítica y vedada.

El coronel Nouvillas lo dice en carta que dirigió a un amigo señalada con el número 92, afirmando que hay que ir con tiento y recurrir a los medios que sea posible, hasta conseguir que todos los infantes acaten las Juntas. Un treinta por ciento de los infantes eran contrarios a las Juntas y por esa causa sufrimos persecución los tenientes coroneles González Tablas, González Carrasco y yo.

Cita otro documento suado entre el coronel Nouvillas y un jefe de Infantería, y señalado con el número 85, que también trata de la misma cuestión.

Otra carta, número 82, afirma que hay que llegar hasta la violencia y atajar cuantos procedimientos se empleen contrarios a aquéllas.

A continuación da cuenta de otras pruebas documentales de verdadera importancia para demostrar la intervención de la Junta en obligar a los infantes a acatarlas.

Resalta entre dicha correspondencia otra carta del coronel Nouvillas en la que dice: "No puedo hacer nada ya en Melilla; allí han votado todos y ya conocen el resultado, debiendo hacerte presente que los tiempos no son los mismos y que se va evolucionando."

Continúa relatando la persecución de que fué objeto por las Juntas por no querer acatarlas, y habla de las coacciones realizadas con un importante número de infantes. Cita el caso de un capitán al que se le dieron veinticinco días de plazo para que se decidiese, amenazándole en caso contrario con recurrir a la violencia.

Se ha boicoteado de la manera más descarada a cuantos no se prestaban a pertenecer a la Junta, citando otros varios casos.

Tiene documentos en que consta que se circuló la orden a todos los que pertenecían a las Juntas para que le negasen el saludo militar y no le abrazasen ni saludasen particularmente.

La actual modificación del Tercio es obra también de las Juntas, y se ha hecho sin contar con él en lo más mínimo. Refiere que se le habló de ascenderlo a coronel, contestándole él que no aceptaba el empleo, y que lo renunciaba en beneficio de aquellos jefes y oficiales del Arma de Infantería que se hubiesen batido en África y fueran acreedores a esa recompensa.

Se quiere quitar importancia a la brillante acción de las banderas del Tercio, y para ello se separan las tres constituidas para oscurecer sus actos.

Eso no será posible, pues quien tanto arrojo y bravura ha demostrado, no puede quedar oscurecido por haber tan distante del campo de batalla.

Al regresar últimamente a Melilla fué llamado por el alto comisario, quien le dijo que era preciso que marchase al extranjero para reorganizarse la Legión.

Después de esto lo llamó nuevamente el general Bugeste, diciéndole que no era posible que fuesen a Madrid los legionarios que se habían designado para recibir la bandera que este pueblo regalaba a aquellos por sus éxitos y bravura en cuantos combates tomaron parte.

También le dijo el alto comisario que con fecha primero de noviembre se habían licenciado bastantes legionarios sin dárles ninguna otra explicación.

Al enterarme de esto visité al coronel de Estado Mayor de la comandancia de Melilla, quien me dijo que se había recibido un telegrama cifrado en que se disponía dicho licenciamiento.

Vi, pues, que mi labor se desmoronaba, que las Juntas habían conseguido también

acabar con el Tercio, y en esta disposición recibí orden de venir a Madrid. He de hacer constar que pido mi separación lleno de amargura; pero no tengo más remedio que hacerlo antes que supeditarme al poder de las Juntas.

Después de firmar con su nombre y apellido, trae una pasadita que dice: «Con fecha 7 escribí una carta al señor Sánchez Guerra enviándole una instancia pidiéndome mi retiro, y esa carta me contesta este señor con otra que el respeto y la consideración que debo guardar al presidente del Consejo de ministros me impide publicar.

Se van conociendo datos del asunto Millán Astray.—El Rey lo sabía

Se van poniendo en claro algunos puntos que aparecen oscuros en la cuestión de Millán Astray y el plazo de que se ha hablado.

Desde luego las Juntas no han dado plazo alguno por tener hecha de antemano su composición de lugar, y lo ocurrido es como sigue:

Hace tres días el teniente coronel señor Millán Astray pidió audiencia al Rey para darle cuenta de cual era su verdadera situación en el ejército, que en verdad no era muy halagüeña.

Le dijo cuanto ocurría entre él y la Junta de su Cuerpo y que, dada la actitud de ésta, había pensado en pedir su licencia absoluta.

Don Alfonso, le dijo:  
—¿Tú estás loco... cómo has podido pensar en tal cosa; serénate y piénsalo bien, te doy un plazo de cuarenta y ocho horas para que medites, y desde luego antes de tomar determinación alguna, dame cuenta.

El plazo que le dió el Monarca expiraba esta tarde a las seis, y a esta hora Millán Astray llamó por teléfono, y dijo al Rey:  
—Señor, he expirado el plazo y tengo el sentimiento de hacer presente a Vuestra Majestad que acabo de enviar mi solicitud de licencia absoluta... La opinión pública juzgará si he cumplido con mi deber.

Disgustos de la Junta  
Se va despojando de la incógnita y se van conociendo detalles del disgusto que existía entre la Junta y Millán Astray.

El último fué el acto de Sevilla el cual, a juicio de la Junta, no debió dársele la importancia que se le dió, y si se quisiera dar esa satisfacción al ejército, debió de ser a presencia de las fuerzas que de la península se enviaron allí.

Así se hubiese honrado al ejército en forma adecuada y no se hubiese dado lugar a que se hiciese objeto de deserciones a una alta personalidad.

Luego se pensó contra la opinión de aquélla, festejar en esta corte a los legionarios con la entrega de la bandera de que se ha hablado, y aquí ya se extremó la protesta y el acto fué suspendido.

Después de esto, Millán Astray insistió cerca del Gobierno con el dilema siguiente: O se disuelven las Juntas, o yo me voy; y en estas circunstancias se hallaba la cuestión cuando el jefe del Tercio ha presentado la solicitud de retiro.

Detalles interesantes de la lectura del documento de Millán Astray a sus compañeros del Tercio

Por un redactor de nuestra Agencia se han conocido detalles del acto realizado esta tarde en el domicilio de Millán Astray, y en el cual éste dió a conocer a los oficiales del Tercio que se encuentran en Madrid el documento que le envió a «El Sol».

Asistieron cuarenta de ellos, que con religioso silencio se dispusieron a escuchar la lectura.

Al oír que su jefe pedía el retiro, como un sólo hombre, todos se levantaron exclamando: «Yo también me voy, y yo, y yo, y yo». Entonces Millán Astray se dirigió con energía y les dijo: «Os prohibo en absoluto y os lo pido por el cariño y el afecto que sé que me profesáis, que nadie lo haga».

Si así procediérais resultaríais esto un acto de sedición, y por vuestras venas no corre sangre de sediciosos.

Yo recogí los laureles y para mí eran las amarguras; yo seré el mártir.

Continuó la lectura del documento, y como alguno de los presentes le hiciera notar que había algunas repeticiones, dijo:  
—Debo decirlo tal como lo escribí, porque lo he escrito con el alma, y así podrá verse que aunque no haya literatura hay sentimiento y verdad.

Terminada aquélla, dijo a sus amigos:  
—Es muy fácil que pronto sea conducido a Prisiones militares, y aquí os dejo unas instrucciones que debéis seguir: Con toda mi alma, y como especial favor a mí, os ruego que no abandonéis a los cuatrocientos legionarios que se encuentran en Madrid, y que no sé cual será su suerte.

Después abrazó a todos muy emocionado, y salió de su casa para enviar el documento a «El Sol».

La opinión cree que Millán irá hoy a prisiones militares

Al conocerse en los centros públicos, círculos políticos y cafés la noticia de que el jefe de los Legionarios había pedido su retiro y que había enviado a «El Sol» un documento dirigido a la opinión explicando las causas, la animación en todo Madrid fué extraordinaria.

Los políticos le recibieron como jarro de agua fría, y no acertaban a darsle cuenta de la importancia que aquella determinación pudiera tener para los sucesos políticos.

Algunos ministeriales que fueron preguntados sobre el caso, se abstuvieron de hacer manifestación alguna.

Una personalidad liberal decía que es muy fácil que en vista de que el señor Millán Astray, no obstante haber pedido su retiro, sigue siendo militar hasta que se le conceda, tan pronto amanezca será conducido éste a prisiones militares.

El conflicto se agrava  
Esta noche a última hora ha circulado la noticia de que todos los jefes y oficiales del Tercio y de Regulares seguirán el camino de Millán Astray y pedirán su retiro.

Se asegura también que el comandante Franco ya lo ha solicitado.

El asunto entra en una fase muy grave.

Parte oficial de la noche  
Según comunica el Alto Comisario desde Tetuan, en los territorios de Ceuta, Tetuan y Larache no ha ocurrido novedad.

En el de Melilla, según comunica el comandante general de aquella plaza, ha sido entregado el cadáver del teniente señor Puga, inmerso en las últimas operaciones.

En los Peñones, sin novedad.

Disgustos entre los conjuncionistas  
Esta tarde se aseguraba que han surgido disidencias entre los jefes de la concentración liberal conjuncionista, y que el más disgustado, por ciertos asuntos, es el señor Alcalá Zamora.

De provincias  
Accidente de aviación  
Cádiz 9.—En las orillas del Guadalquivir, cerca de su desembocadura al mar, ha caído el avión correo de Lurache, resultando el piloto y un pasajero con lesiones de importancia.

Málaga  
Todo sigue igual  
Málaga 9.—La huelga sigue en el mismo estado, con tendencia a estacionarse.

Continúan las mismas precauciones, habiéndose registrado algunas coacciones, deteniéndose a varios huelguistas.

Con personal «esquirol» se han descargado trazo vapores en el puerto.

La policía y la guardia civil vigilan los muelles.

Del extranjero  
El premio Nobel de literatura a Benavente

Stokholm 9.—Le ha sido concedido el premio Nobel de literatura del año 1924 a don Jacinto Benavente.

Dicho premio consiste en medio millón de francos.

Los mayores enemigos que tienen los catarros y las pulmonías son los gabanos y pizallas de EL METRO.

Taller de herrería y corrajería  
de Juan Jiménez López  
Especialidad en Calaveras y Locomóviles  
Fray Luis de Granada, núm. 1.—Córdoba.

Alfonso Tirado  
Es la casa que más barato vende las pizallas, las meallas y todos los artículos de punto. No compre sin visitar dicha casa y ahorrar dinero.

Alfonso III y Diego León

ATENCIÓN, FUMADORES!  
Probad el papel marca

Universel

Es el mejor que existe.—Depositorio exclusivo para Andalucía: Domingo de Caso y Pérez, Plaza del Salvador, 23.—Sevilla.

Gran fábrica de bujías esteáricas

Emilio Berná Cataluña  
ALCOLEA (CORDOBA)

ERIOHM  
Córdoba de Cardenas, 15.—Teléfono 85

Se hacen instalaciones a 11 pesetas, lámpara incluida.

Cobada del país clase superior se vende a 10 pesetas fanega en los almacenes Tomás Ponze Jiménez, Pérez, Galdós número 6.—Se sirve a domicilio.

Buena comisión  
Toda persona que facilite las señas y domicilio de un prófugo recibirá una gratificación de 400 pesetas, por cada uno que proporcione.

Escribid al apartado de Correos 873 de Madrid.

Muela Hermanos  
Fabricantes y exportadores de aceite  
VILLA DEL RIO (CORDOBA)

COMPANIA COMERCIAL IBERICA  
Avenida del Conde de Peñalver, número 24.—MADRID

Productos Químicos, Industriales y Farmacéuticos

Superfosfatos de Cal y de Hueso. Sulfato de Hierro, Cobre y Amónico. Nitratos de Sosa y de Potasa. Productos Antiparasitarios Agrícolas y Veterinarios. Azúcares, Almidón, Sulfuroso, Ácidos: Sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico, etc. Hiposulfito Sosa. Sulfatos: Celos Fuertes y Líquidos, Oxalinas, Azul de Ultramar, Perforinas de Luz y Varrel. Productos Sintéticos, Esencias. Especialidades Farmacéuticas. Hilados-Textiles: Hilos y Guitas Tejidos: Textiles, Mixtos Textiles, Vite, Algodón, Arpilleras, Lonas, Sacos, Costales, Algodón, Pasillos, Esterillos, etc., etc.

Abonos compuestos "Peñarroy" y Sales de Potasa de Alsacia

Productos de los establecimientos Kuhlmann (Paris) y Agencia exclusiva de Usines de L'Alimenton (Ginebra) de venta.

Depositario: JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL.—CORDOBA  
Avenida de Canalejas, 10

JOSE GONZALEZ  
Sucesor de González Hermanos  
GRAN CAPITAN, 19  
Fábrica de mosaicos y losetas de cemento  
Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:  
Losetas lisas de 20 X 50 en los colores gris, rojo o negro. Pesetas 7 el metro cuadrado.  
Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 8 el metro cuadrado.  
Losetas con escenas, variados dibujos, desde Pesetas 8 el metro cuadrado.  
Losetas de dibujos desde Pesetas 8,50 el metro cuadrado.  
CASA CENTRAL EN SEVILLA

GRAN TEATRO.— IDEAL CINEMA  
Especialidad preferida por el público selecto.  
Gran función para hoy viernes 10 de noviembre de 1922.  
A las seis y media de la tarde, Gran Sección de Cinema selecto.—Estreno del 6.º episodio y exhibición del 5.º de la estupenda serie americana en 18 episodios La Reina de los diamantes, interpretada por la bellísima estrella Ellen Sedgwick.—Proyección de la graciosa comedia en dos actos, titulada Charlot aventurero, por el auténtico Charlie Chaplin.  
A las nueve de la noche.—Grandes Secciones de Cine y Variedades.—Proyección de los episodios 4.º y 5.º de la monumental serie La Reina de los Diamantes, de éxito grandioso.—Proyección de la diversísima comedia en dos actos Charlot aventurero.—Café de teatro de la formidable atracción Les Bralores, artistas enciclopédicos, número compuesto de tres hermanas y dos caballeros. Artistas enciclopédicos.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

GRAN CINE  
SALON RAMIREZ.— Función para hoy viernes 10 de noviembre  
A las seis y media de la tarde, Gran Sección de Cinema selecto.—Estreno del 14.º episodio de la magnífica producción cinematográfica El nuevo Fantomas, y exhibición del 13.º episodio.  
Por la noche a las nueve en punto.—Exhibición de los episodios 13.º y 14.º de la monumental serie en 20 episodios El nuevo Fantomas.—Exito de la bellísima cantonista María Gómez.—Exito de la arrolladora bailarina, tan querida de este público, Marujilla.—Para más detalles véase las pizarras del salón.

## SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA CINCO LINEAS 50 CENTIMOS INSEPCION

Bujías esteáricas y velas de todas clases.—Deposito de la fábrica E. Berná Cataluña de Alcolea. Precios especiales para el comercio, al que se le servirá cualquier cantidad puesta, sin más gastos, sobre el mostrador del cliente. Precios de fábrica. Antonio del Pozo, Bld. 1. Teléfono, 100.

Representantes activos se necesitan en los pueblos de la provincia. Diganse indicaciones y referencias a almacén de carbones San Antonio. Plaza de España sin número

En la línea «El Carrascoso» de este término, se vende un entrecosto de alcornoques y caparros. Para tratar, don Victoriano Martínez, Llacano 28 y 30.

Shell.—Gasolina perfecta, petróleo, kerosene y sus derivados. Gasolina a 0,72 litro en el local para la venta situado en el taller de reparaciones el «Motor», frente a pequeña velocidad; servida a domicilio a 0,73. Para informes y pedidos a Francisco Fernández, León Torrealas, 29, 2.º derecha. Teléfono 630.—Córdoba.

Venta de un solar propio para vivienda o industria situado en la Ronda de esta capital. Dirigirse por escrito a don Ricardo García, San Pablo 55.

Elena Coyvi Toral.—Profesora en partes Examinada en la Facultad de Medicina de Cádiz y hechas sus prácticas en la Casa Maternidad de esta capital.—Moriscos, 2.

Se desea comprar una báscula usada. Razón Velezquez Bosco número 4.

Quiere ahorrar dinero en sus compras o desea visitar los almacenes de Antonio Alvarez Gavillán, calle Pedro López, 13, donde encontrará un extenso surtido en garbanos de una cocción a precios especiales. Arroz número 1 superior a 0,60 el kilo.—Jambones superiores serranos, sin piel ni tocino, a 9,50 el kilo.—Avena superior a 9,50 pesetas la fanega.—Cebada superior del país a 11,50 la fanega.—Idem superior del país a 10,50.—Harina real 1.ª a 6,50 kilo.—Arroz superior a 0,45 el kilo.—Alpiste superior a 0,70 el kilo, y otros artículos a precios baratísimos.

Venta.—Se vende una participación de agua de la sociedad de Participes de las que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba. Informar en la casa número 5, calle Horro de la Trinidad, de diez a dos.

Luz de Brillante.—Desde el día de ayer quedan pisos y departamentos nuevos. Para precios y condiciones en la misma tienda.

Almoneda.—De muebles, macetas, una somniera y otros efectos. Carretera Herrero número 4. De diez a doce y de tres a cinco.

Una para escarpatear.—Necesito de 1 metro por 1,50 como mínimo. Razón Gutiérrez de los Ríos, número 34.

Botones.—Hace falta un botones con buenas referencias, ganando desde el día, en las oficinas de la Compañía de Seguros contra los riesgos de accidentes «La Unión». Plaza Don Gómez 2.

Traspaso.—Deseo tomar en traspaso establecimiento de vinos, comestibles o casa de huespedes, dentro o fuera de la capital. Razón García Llovera 7, 3.º

Almoneda.—De sábanas, mantas de cover, manta de noche, espejos, paraguas, mesa de estudio, vitrina, camas y otros objetos más. Muñoz Capilla, 6.

Traspaso.—Por tener que ausentarse su establecimiento de bebidas, calle Joaquín Costanilla y 10. Para tratar en el mismo.

Después, se curan el Coriza, Serrán, Farmacéutico.

En uno de los bancos del Gran Teatro se dejó olvidada una cartera de señoras. Quien la entregue a San Pablo, 41, se le dará gratificación.

Mira no hay que! Antonio, la ven aquí juró, gorras en las capirinas, as de la Cacería Lujan.